

**DICTAMEN**  
**CHPCPyDI/072/18-21**  
**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO,**  
**CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO**  
**2018-2021**

DICTAMEN para resolver sobre el oficio TMG/120919/1108/2019, de fecha 12 de septiembre del 2019, suscrito por el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero del Municipio de Guanajuato, relativo a la propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, referente a movimientos compensados, solicitados por diversos centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** – Con fecha 12 doce de septiembre del año en curso, el Tesorero Municipal, C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, remitió a José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio número TMG/120919/1108/2019 y anexos, recibido en la oficina de síndicos y regidores el día 12 de los mismos mes y año, donde presentó la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, referente a movimientos compensados, solicitados por diversos centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

**SEGUNDO.** - De los anexos mencionados, se desprende que es objeto de la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, llevar a cabo lo siguiente:

- a) Ampliación presupuestal a la partida 3411, programa E0232.C1A2, F.F. 1100119, CeGe 31111-0302 (Dirección de Ingresos), por la cantidad de \$26,000.00 (Veintiséis mil pesos 00/100 moneda nacional), para solventar cargos por comisiones bancarias generadas por la recepción de pagos con tarjeta de crédito y o débito en atención a que algunas terminales cuentan con comisiones bancarias.
- b) Disminución presupuestal de la partida 3332, programa E0232.C1A2, F.F. 1100117, CeGe 31111-0302 (Dirección de Ingresos), por la cantidad de \$26,000.00 (Veintiséis mil pesos

DICTAMEN CHPCPyDI/072/18-21

- 00/100 moneda nacional), a fin de compensar la ampliación presupuestal del inciso a) que antecede.
- c) Ampliación presupuestal a la partida 2481, programa E0232.C1A2, F.F. 1100117, CeGe 31111-0302 (Dirección de Ingresos), por la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 moneda nacional), para la adquisición de materiales para la reubicación y acondicionamiento de la caseta de cobro del estacionamiento de embajadoras.
  - d) Disminución presupuestal de la partida 5491, programa E0232.C1A2, F.F. 1100117, CeGe 31111-0302 (Dirección de Ingresos), por la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar la ampliación presupuestal del inciso c) que antecede.
  - e) Creación presupuestal a las partidas 5151 y 5651 respectivamente, programa E0221.9999, F.F. 1100119, CeGe 31111-0605 (Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial), por la cantidad de \$88,000.00 (Ochenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), para la adquisición de cuatro equipos de cómputo para la implementación de la plataforma digital de trámites; y \$28,000.00 (Veintiocho mil pesos 00/100 moneda nacional), para la compra de un conmutador para una mejor atención a los usuarios.
  - f) Disminución presupuestal de la partida 2491, programa E0221.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0607 (Dirección de Administración Urbana), por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar las ampliaciones presupuestales de los incisos e) y f) que anteceden.
  - g) Disminución presupuestal de las partidas 2212, 3721 y 3751, programas E0221.9999, y E0221.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0608 (Dirección de Gestión Urbana y Gestión del Centro Histórico), por la cantidad de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar las ampliaciones presupuestales de los incisos e) y f) que anteceden.
  - h) Disminución presupuestal de las partidas 2212, 2231, 2391, 3451, 3441, 3721 y 3751, programa E0235.9999, F.F. 1100119, CeGe 31111-0610 (Dirección de Vivienda), por la cantidad de \$99,000.00 (Noventa y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar las ampliaciones presupuestales de los incisos e) y f) que anteceden.
  - i) Creación presupuestal a la partida 5671, programa E0240.C1A3, F.F. 1100119, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción), por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), para la adquisición de nivel automático SOOKIA B30 necesario para los trabajos de supervisión de obras.
  - j) Disminución presupuestal a la partida 2911, programa E0240.C1A3, F.F. 1100119, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción), por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar la ampliación presupuestal del inciso i) que antecede.
  - k) Ampliación presupuestal a la partida 3813, programa E0228.C3A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-1203 (Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico), por la cantidad de

DICTAMEN CHPCPyDI/072/18-21

\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 moneda nacional), para la realización de los festejos de las fiestas patrias 2019 en la Alhóndiga de Granaditas.

- l) Ampliación presupuestal a la partida 3813, programa E0228.C2A4, F.F. 1100119, CeGe 31111-1203 (Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico), por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 moneda nacional), para los festejos del Día mundial del Turismo y demás eventos de promoción turística.
- m) Disminución presupuestal a la partida 3821, programa E0228.C2A4, F.F. 1100119, CeGe 31111-1203 (Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico), por la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar la ampliación presupuestal de los incisos k) y l) que anteceden.

### FUNDAMENTO LEGAL

**ÚNICO.-** Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, tiene facultades para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo previsto por los artículos 76, fracción IV, inciso a y b, fracción VI, 78, fracciones V, VI y X, 79 fracciones I, II, III y VII, 80, 81, 83, fracción I y 83-2, fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. De igual forma, acorde a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, el Municipio tiene plena autonomía para administrar y disponer de su patrimonio.

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente dictamen, de conformidad al fundamento legal antes citado, así como conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

**SEGUNDO.-** Del análisis de los documentos que integran la presente propuesta, los cuales dieron pauta a los antecedentes de este dictamen, se desprende de manera fehaciente que con la exposición y justificación del área correspondiente ante esta Comisión, es viable atender la solicitud que previamente validó y determinó procedente la Tesorería Municipal.

### ACUERDOS

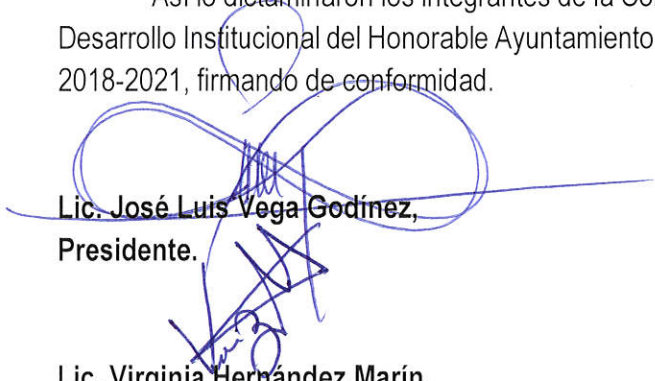
**PRIMERO.-** Esta Comisión es competente para emitir el presente dictamen de conformidad y en los términos descritos en el presente documento.

DICTAMEN CHPCPyDI/072/18-21

**SEGUNDO.-** Se aprueba la correspondiente propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, referente a movimientos compensados, solicitados por diversos centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019, con base en lo expuesto en el oficio número TMG/120919/1108/2019 y anexos que forman parte del presente dictamen.

**TERCERO.-** Se eleva el presente dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su consideración y aprobación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, segundo párrafo del Reglamento Interior vigente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Guanajuato, trienio 2018-2021, firmando de conformidad.



Lic. José Luis Vega Godínez,  
Presidente.



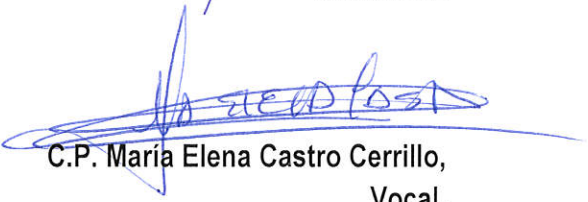
Lic. Virginia Hernández Marín,  
Vocal.



Lic. María Esther Garza Moreno,  
Vocal.



Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso,  
Secretario.



C.P. María Elena Castro Cerrillo,  
Vocal.

DICTAMEN CHPCPyDI/072/18-21



“A 30 años de ser patrimonio de la humanidad y 277 de ser ciudad”



TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
Oficio. TMG/120919/1108/2019

Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

**Guanajuato**  
Somos Capital

Guanajuato, Gto., 12 de septiembre de 2019

Ayuntamiento 2018 - 2021

**Lic. José Luis Vega Godínez**  
**Presidente de la Comisión de Hacienda,**  
**Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional**  
**Presente.**

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2019., referente a movimiento compensados, solicitados por diversos Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019., como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0302	DIRECCION DE INGRESOS	168,549.99	-	28,000.00	28,000.00	-	168,549.99
31111-0605	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	-	116,000.00	-	-	-	116,000.00
31111-0607	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN URBANA	5,565.36	-	-	5,000.00	-	565.36
31111-0608	DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	13,340.02	-	-	12,000.00	-	1,340.02
31111-0610	DIRECCIÓN DE VIVIENDA	124,000.00	-	-	99,000.00	-	25,000.00
31111-0703	DIRECCION DE CONSTRUCCION	18,800.00	9,000.00	-	9,000.00	-	18,800.00
31111-1203	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO	1,255,000.00	-	200,000.00	200,000.00	-	1,255,000.00
	<b>Total Presupuesto Egresos Modificado</b>	<b>1,585,255.37</b>	<b>125,000.00</b>	<b>228,000.00</b>	<b>353,000.00</b>	<b>-</b>	<b>1,585,255.37</b>
	<b>Total de Movimientos de las Transferencias</b>		<b>125,000.00</b>	<b>228,000.00</b>	<b>353,000.00</b>	<b>-</b>	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

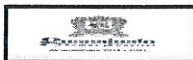
Atentamente,

  
**C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca**  
**Tesorero Municipal**

Con copia para: **Lic. Armando Michel Hernández Santibáñez**, Director de la Función Edilicia.  
**C.P. Irma Mandujano García**, Coordinadora General de Finanzas. Para conocimiento.  
Archivo.

JAVF/IMG/MJMC/soo\*

PRESIDENCIA MUNICIPAL



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0302	DIRECCION DE INGRESOS	168,549.99	-	28,000.00	28,000.00	-	168,549.99
31111-0605	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	-	116,000.00	-	-	-	116,000.00
31111-0607	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN URBANA	5,565.36	-	-	5,000.00	-	565.36
31111-0608	DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	13,340.02	-	-	12,000.00	-	1,340.02
31111-0610	DIRECCIÓN DE VIVIENDA	124,000.00	-	-	99,000.00	-	25,000.00
31111-0703	DIRECCION DE CONSTRUCCION	18,800.00	9,000.00	-	9,000.00	-	18,800.00
31111-1203	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO	1,255,000.00	-	200,000.00	200,000.00	-	1,255,000.00
	<b>Total Presupuesto Egresos Modificado</b>	<b>1,585,255.37</b>	<b>125,000.00</b>	<b>228,000.00</b>	<b>353,000.00</b>	<b>-</b>	<b>1,585,255.37</b>
	<b>Total de Movimientos de las Transferencias</b>		<b>125,000.00</b>	<b>228,000.00</b>	<b>353,000.00</b>	<b>-</b>	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I,II,III y VII, 80,81,83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez  
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso  
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



# MUNICIPIO DE GUANAJUATO

## DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0302	1100119	E0232.C1A2		<b>DIRECCION DE INGRESOS</b>							
			3411	Servicios financieros y bancarios	60,666.66		26,000.00			86,666.66	Para solventar cargos por comisiones bancarias generadas por la recepción de pagos con tarjeta de crédito y/o debito, por parte de Institución bancaria que brinda dicho servicio.
			3332	Serv de procesos técnica y en tecn de la Info	38,483.33			26,000.00		12,483.33	La disminución no impactara las erogaciones futuras por este concepto., ya que con el saldo restante será suficiente para el presente ejercicio.
	1100117	E0232.C1A2	2481	Materiales complementarios	5,400.00		2,000.00			7,400.00	Para la adquisición de los materiales para llevar a cabo el proyecto de reubicación y acondicionamiento de la caseta de cobro del estacionamiento de embajadoras, lo anterior para mejorar el servicio de cobro a los usuarios.
			5491	Otro equipo de transporte	64,000.00			2,000.00		62,000.00	Derivado del sobrante por la compra de una motocicleta, por lo que la disminución es factible ya que la partida cumplió su propósito
				<b>Suma del Centro gestor</b>	<b>168,549.99</b>	-	<b>28,000.00</b>	<b>28,000.00</b>	-	<b>168,549.99</b>	
				<b>Sumas de Movimientos de la Transferencia</b>		-	<b>28,000.00</b>	<b>28,000.00</b>	-		

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez  
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Lilitana Segoviano Alonso  
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



# MUNICIPIO DE GUANAJUATO

## DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0605	1100119	E0221.9999	5151	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Computadoras y equipo periférico		88,000.00				88,000.00	Se hace la solicitud de 4 equipos de cómputo para la implementación de la plataforma digital de trámites, se calcula la compra de estos equipos de computo para permitir al personal de la Dirección dar el correcto seguimiento a los trámites ingresados vía la plataforma digital ya que los equipos con los que se cuenta actualmente son bastante viejos y por lo tanto son muy lentos para realizar las funciones que se requieren. El equipo deberá ser mínimo de procesador I5 y cumplir con los demás requisitos establecidos por la Dirección de Tecnologías de la Información. Los equipos deberán contar por lo menos con el paquete de office para que sean útiles en el desempeño de funciones.
			5651	Equipo de comunicación y telecomunicacion		28,000.00				28,000.00	Se requiere comprar un conmutador ya que el que se cuenta actualmente es muy antiguo y los cables están mal conectados y es muy difícil su reparación ya que es un modelo discontinuado y el riesgo es que en vez de mejorar al manipularlo puede quedar peor. Y es necesario poder dar atención telefónica adecuada a los usuarios. Actualmente le cuesta mucho trabajo a los ciudadanos comunicarse a las oficina de la Dirección General.
31111-0607		E0221.C1A1		Suma del Centro gestor DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN URBANA	-	116,000.00	-	-	-	116,000.00	
			2491	Materiales diversos	5,565.36			5,000.00		565.36	La disminución no impactara las erogaciones futuras por este concepto., ya que con el saldo restante será suficiente para el presente ejercicio.
31111-0608		E0221.9999	2212	Suma del Centro gestor DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	5,565.36 4,950.42	-	-	5,000.00 4,000.00	-	565.36 950.42	
		E0221.C1A1	3721	Pasajes terr nac p Serv pub en comisiones	4,326.40			4,000.00		326.40	La disminución no impactara las erogaciones futuras por este concepto., ya que con el saldo restante será suficiente para el presente ejercicio.
			3751	Viáticos nac p Serv pub Desemp funciones ofic	4,063.20			4,000.00		63.20	
				Suma del Centro gestor	13,340.02	-	-	12,000.00	-	1,340.02	

**DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0610		E0235.9999		<b>DIRECCIÓN DE VIVIENDA</b>							
			2212	Prod Alim p pers en instalac de depend v ent	9,000.00			8,000.00		1,000.00	
			2231	Utensilios para el servicio de alimentación	9,000.00			5,000.00		4,000.00	
			2391	Otros productos	6,000.00			6,000.00		-	
			3451	Seguro de bienes patrimoniales	45,000.00			25,000.00		20,000.00	
			3441	Seguros de responsabilidad patrimonial v fianzas	45,000.00			45,000.00		-	La disminución no impactara las erogaciones futuras por este concepto., ya que con el saldo restante será suficiente para el presente ejercicio.
			3721	Pasajes terr nac p Serv pub en comisiones	5,000.00			5,000.00		-	
			3751	Viáticos nac p Serv pub Desemp funciones ofic	5,000.00			5,000.00		-	
				Suma del Centro gestor	124,000.00	-	-	99,000.00	-	25,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		116,000.00	-	116,000.00	-		

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

Lic. José Luis Vega Godínez  
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso  
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno




# MUNICIPIO DE GUANAJUATO

## DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0703	1100119	E0240.C1A3		<b>DIRECCION DE CONSTRUCCION</b>							
			5671	Herramientas y maquinas herramienta		9,000.00				9,000.00	Para la compra de nivel automático SOKKIA B30 necesario para los trabajos de supervisión en obras diversas que se llevan a cabo en diversos puntos de la Ciudad en beneficio de la población en general
			2911	Herramientas menores	18,800.00			9,000.00		9,800.00	la disminución no impacta el cumplimiento de la meta, ya que solo se está clasificando el recurso en la partida correcta para la compra de un nivel automático SOKKIA B30
				<b>Suma del Centro gestor</b>	<b>18,800.00</b>	<b>9,000.00</b>	<b>-</b>	<b>9,000.00</b>	<b>-</b>	<b>18,800.00</b>	
				<b>Sumas de Movimientos de la Transferencia</b>		<b>9,000.00</b>	<b>-</b>	<b>9,000.00</b>	<b>-</b>		


### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

  
 Lic. José Luis Vega Godínez  
**Presidente**

Vocales

  
 Lic. Magaly Lilitana Segoviano Alonso  
**Secretario**

  
 Lic. Virginia Hernández Marín

  
 C.P. María Elena Castro Cerrillo

  
 C. María Esther Garza Moreno



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1203	1100119	E0228.C3A1		DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO							
			3813	Atenciones	55,408.01		100,000.00			155,408.01	Con el objetivo, de estar en posibilidades de la realización de los festejos de las fiestas patrias 2019, considerando la tradicional verbena ofrecida a la ciudadanía en general que asiste a dar el Grito de Independencia en la Alhóndiga de Granaditas con un gasto promedio a las verbenas de otros eventos de la misma magnitud \$ 50,000.00, así como de la Cena -Brindis, para las personalidades que lo acompañan con un gasto aproximado de \$50,000.00.
		E0228.C2A4	3813	Atenciones	99,591.99		100,000.00			199,591.99	A fin de contar con el recurso para el desarrollo de los diversos eventos de promoción Turística del Municipio, así como los festejos del Día mundial del Turismo, esto debido a que el segundo semestre del año se consideran el mayor numero de eventos en la ciudad y los de mayor impacto.
			3821	Gastos de orden social y cultural	1,100,000.00			200,000.00		900,000.00	Reasignación del recurso, para clasificar correctamente la aplicación presupuestal por las erogaciones con motivo de la verbena ofrecida a la ciudadanía en general, así como la Cena-Brindis para las personalidades, con motivo de los festejos del tradicional Grito de Independencia en la Alhóndiga de Granaditas, y para cubrir los diverso eventos programas por lo que resta del año.
				Suma del Centro gestor	1,255,000.00	-	200,000.00	200,000.00	-	1,255,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	200,000.00	200,000.00	-		

#### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez  
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Liliána Segoviano Alonso  
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

2500

TESORERIA MUNICIPAL

Dirección de Ingresos

Oficio núm. DIM-1522/2018

Asunto: Movimientos Presupuestales  
Guanajuato, Gto. 16 de agosto de 2019.



**Guanajuato**  
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca

Tesorero Municipal

Presente

En relación al cobro de las contribuciones municipales que se efectúan en las diferentes cajas municipales, y en específico a las diferentes alternativas de pago que se brindan a los contribuyentes, dentro de las cuales se encuentra la recepción de pagos por medio de tarjetas bancarias de crédito y/o débito; sin embargo algunas terminales cuentan con comisión bancaria, por lo que a la fecha del presente documento, ya no se cuenta con recurso presupuestal para absorber dichas erogaciones.

De igual manera y en relación al proyecto de reubicación de la caseta de cobro correspondiente al estacionamiento ubicado en el Jardín Embajadoras; al respecto, le informo que van a existir erogaciones que afectan la partida denominada "Materiales Complementarios", no obstante no se cuenta con recurso suficiente que permitan cubrir estos gastos

Por lo anterior, le informo que una vez efectuado el análisis sobre las partidas autorizadas para este Centro Gestos a mi cargo, solicito de su colaboración con la finalidad de autorizar el movimiento presupuestal sobre el propio recurso que se tiene asignado.

A través del presente, remito debidamente justificado la propuesta de transferencia presupuestal conforme a lo señalado en el formato de Dictamen por unidad Responsable y partida presupuestal anexo, la cual permitirá cubrir los requerimientos necesarios para la implementación de los controles internos establecidos en el citado recinto.

Agradeciendo de antemano el seguimiento que estime a esta solicitud y sin otro particular le envío un cordial saludo.

Atentamente

"Guanajuato Somos Capital"

"A 30 años de ser patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
TESORERIA

RECIBIDO  
16 AGO. 2019

C.P. Adrián Zúñiga Guzmán  
Director de Ingresos

RECIBIDO  
Municipio de Guanajuato  
Dirección de Finanzas  
20 AGO. 2019

Con copia RECIBIDO  
C.P. Irma Mandujano García. Coordinadora General de Finanzas. Para su conocimiento.

AZG/pegb.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

17 DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Código	F.F.	Programa	Componente/Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Prorrateado de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0302	1100119	E0232			<b>DIRECCION DE INGRESOS</b>							
			C1 A2	3411	Servicios Financieros y Bancarios	\$ 60,665.66		\$ 26,000.00			\$ 86,665.66	
			C1 A2	3332	Servicios de procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 38,483.33			\$ 26,000.00		\$ 12,483.33	Recurso necesario para solventar presupuestalmente las comisiones bancarias, generadas por la recepción de pagos con tarjeta de crédito y/o débito, por parte de la Institución bancaria que brinda dicho servicio.
31111-0302	1100117	E0232			<b>DIRECCION DE INGRESOS</b>							
			C1 A2	2481	Materiales complementarios	\$ 5,400.00		\$ 2,000.00			\$ 7,400.00	
			C1 A2	5491	Otros equipos de transporte	\$ 64,000.00			\$ 2,000.00		\$ 62,000.00	Requerimiento primordial para la compra de material con la finalidad de llevar a cabo la reinstalación de red de datos en el estacionamiento ubicado en el Jardín Embajadoras.
						Suma del Centro gestor	168,548.99	28,000.00	28,000.00		168,548.99	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia	168,548.99	28,000.00	28,000.00		168,548.99	

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. José Luis Vega Godínez  
Presidente

Lic. Magaly Liliانا Segoviano Alonso  
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

Lic. María Elena Castro Cerrillo

Lic. María Esther Garza Moreno

7626



**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



**Oficio número:** DGMAOT/1326/2019  
**Expediente:**  
**Asunto:** El que se indica

Guanajuato, Gto., 27 de Agosto de 2019

Ayuntamiento 2018 - 2021

Página 1 de 1

**C.P. JUAN ANTONIO VALDES FONSECA**

**TESORERO MUNICIPAL**

**PRESENTE:**

Por me dio de la presente me dirijo a Usted, para solicitarle de la manera más atenta se realicen los movimientos compensados para la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Se anexa formato

A la espera de su resolución favorable, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

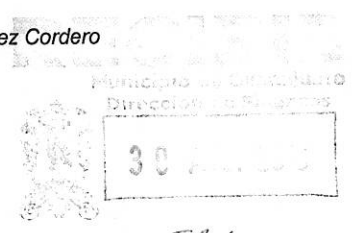
**Ing. Juan Carlos Delgado Zárate**

**Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**



**Archivo**

Dirección de ingresos.- Adrian Zúñiga Guzmán.  
Coordinación administrativa- Lic. Geraldine Sánchez Cordero



Nombre: ELM  
Hora: 11:55

29 AGO. 2019

*fau* 14:13

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0605	1100119	E0221	9999	9999	5151	Computadores y equipo periférico	-	88,000.00				88,000.00	Se hace la solicitud de 4 equipos de cómputo para la implementación de la plataforma digital de trámites en la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. Se calcula la compra de estos equipos de cómputo para permitir al personal de la Dirección dar el debido seguimiento a los trámites ingresados vía la plataforma digital ya que los equipos con los que se cuenta actualmente son bastante viejos y por lo tanto son muy lentos para realizar las funciones que se requieren. El equipo deberá ser mínimo de procesador i5 y cumplir con los demás requisitos establecidos por la Dirección de Tecnologías de la Información. Los equipos deberán contar por lo menos con el paquete de office para que sean útiles en el desempeño de funciones. Se considera un costo por equipo de 22,000.00 con referencia del precio del año pasado de 20,550.00 con un aumento por el aumento de precio este año.
31111-0605	1100119	E0221	9999	9999	5611	Máquina, otros equipos y Herramientas		\$ 28,000.00					Se requiere comprar un computador para la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial ya que con el que se cuenta actualmente es muy antiguo y los cables están mal conectados y es muy difícil su reparación ya que es un modelo descontinuado y el riesgo es que en vez de mejorar al manipularlo puede quedar peor. Y es necesario poder dar atención telefónica adecuada a los usuarios. Actualmente le cuesta mucho trabajo a los ciudadanos comunicarse a las oficinas de la Dirección General.
31111-0607	1100119	E0221	C1	A1	2491	Materiales Diversos	5,565.36			5,000.00		565.36	
31111-0608	1100119	E0221	9999	9999	2212	Productos Alimenticios	4,950.41			4,000.00		950.42	
31111-0608	1100119	E0221	C1	A1	3721	Pasajes Trimestres Nacionales	4,326.40			4,000.00		326.40	
31111-0608	1100119	E0221	C1	A1	3751	Vídeos Nacionales	4,063.20			4,000.00		63.20	
31111-0610	1100119	E0235	9999	9999	2212	Productos Alimenticios	9,000.00			8,000.00		1,000.00	Estas partidas se han estado aborrandando durante medio año para poder hacer frente a los gastos de compra de equipo de cómputo, impresora y computador que son necesarios para el correcto funcionamiento de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y en especial ahora que se implementará la plataforma digital para la recepción y elaboración de trámites.
31111-0610	1100119	E0235	9999	9999	2231	Utensilios alimenticios	9,000.00			5,000.00		4,000.00	
31111-0610	1100119	E0235	9999	9999	2391	Otros Productos	6,000.00			6,000.00		-	
31111-0610	1100119	E0235	9999	9999	3451	Seguros de Bienes Patrimoniales	45,000.00			25,000.00		20,000.00	
31111-0610	1100119	E0235	9999	9999	3441	Seguros de Responsabilidad Patrimonial	45,000.00			45,000.00		-	
31111-0610	1100119	E0235	9999	9999	3721	Pasajes Trimestres Nacionales	5,000.00			5,000.00		-	
31111-0610	1100119	E0235	9999	9999	3751	Vídeos Nacionales	5,000.00			5,000.00		-	
Sumas de Movimientos de la Transferencia								\$ 116,000.00	\$ -	\$ 116,000.00		116,000.00	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

José Luis Vega Godínez  
Presidente

Vocales

Magali Lilliana Segoviano Alonso  
Secretario

Virginia Hernández Marín

María Elena Castro Cerrillo

María Esther Garza Moreno





DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL  
Municipio de Guanajuato

Dictamen por Unidad Responsable y partida presupuestal de las modificaciones al Presupuesto original/Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019

CeGe	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
0703	C-1A3	5671	Herramientas y máquinas-herramientas	9,000.00	9,000.00				9,000.00	se solicita la creación de esta partida para estar en posibilidades de adquirir un nivel automatico SOKKIA B30 necesario para los trabajos de supervisión en obras diversas
		2911	Herramientas Menores	18,800.00			9,000.00		9,800.00	se transfiere recursos a la partida 6141 para estar en posibilidades de continuar con la contratación de diversos proyectos para el presente ejercicio presupuestal
			Suma del Centro gestor	18,800.00	9,000.00	-	9,000.00	-	18,800.00	
			Sumas de Movimientos de la Transferencia		9,000.00	-	9,000.00	-		

Integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento

Lic. José Luis Vega Godínez  
Presidente

Magaly Lilitiana Segoviano Alonso  
Secretario

Virginia Hernández Marín

María Elena Castro Cerrillo

Vocales

María Esther Garza Moreno



2713

" A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"  
DGDTyE 644/2019  
Guanajuato, Gto., 04 de septiembre de 2019.

**C. P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
**P R E S E N T E**

Anexo a la presente envío a usted solicitud de transferencia de la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico, donde se solicita la creación y ampliación de partidas; esto para su análisis, revisión y posterior envío a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del H. Ayuntamiento, con motivo de estar en posibilidades de realizar las actividades programadas en la MIR 2019, componente Eventos tradicionales (Fiestas patrias).

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho para enviarle cordiales saludos.

**ATENTAMENTE**

  
**MTRO. FABIAN GAMBA LABASTIDA**  
**DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO**  
**TURÍSTICO Y ECONÓMICO**

MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
TESORERIA  
**RECIBIDO**  
05 SET. 2019  
RECIBIO *Irma* HORA 11:18

C.c.p C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas  
C.c.p. Archivo

**RECIBIDO**  
Municipio de Guanajuato  
Dirección de Finanzas  
06 SET. 2019  
Nombre: Elean  
Hora: 11:20



MUNICIPIO DE GUNAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	Programa	Componente/ Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1203	E0228	C2 A4	3821	Gastos de orden social y cultural	1,100,000.00			200,000.00		900,000.00	solicitamos la reasignacion del recurso, considerando estar en posibilidades del desarrollo de actividades de los eventos tradicionales, considerando la disponibilidad del recurso existente en dicha partida presupuestal.
31111-1203	E0228	C3 A1	3813	Atenciones	55,408.01		100,000.00	-		155,408.01	Se solicita la ampliación de la partida con el objetivo, de estar en posibilidades de la realización de los festejos de las fiestas patrias 2019, considerando la tradicional verbena ofrecida por el Presidente Municipal, a los asistentes a dar el Grito de Independencia en la Alhóndiga de Granaditas con un gasto promedio a las verbenas de otros eventos de la misma magnitud \$ 50,000.00, así como de la Cena - Brindis, para las personalidades que lo acompañan con un gasto aproximado de \$50,000.00.
31111-1203	E0228	C2 A4	3813	Atenciones	99,591.99		100,000.00	-		199,591.99	Se solicita la ampliación de la partida a fin de contar con el recurso para el desarrollo de los diversos eventos de promoción Turística del Municipio, así como los festejos del Día mundial del Turismo, esto debido a que el segundo semestre del año se consideran el mayor número de eventos en la ciudad y los de mayor impacto.,
Suma del Centro gestor					1,255,000.00	-	200,000.00	-	-	1,255,000.00	
Sumas de Movimientos de la Transferencia						-	200,000.00	-	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez  
Presidente

Lic. Magaly Lillana Segoviano Alonso  
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno